

TEMA2

Planes de introducción tic en centros

En este capítulo descubrimos que son las TIC, sus conceptos básicos, que elementos fundamentales existen, cuáles son sus planes nacionales y autonómicos y las aplicaciones de interés que tienen en los centros educativos.

Incluir la competencia digital como un elemento del currículo es una tarea que requiere prestar atención a numerosos aspectos y, por tanto, requiere de la elaboración de un plan o proyecto.

La competencia consiste básicamente en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Esta importancia justifica la confección del plan TIC, que será la referencia donde recoger y regular todos los aspectos referentes a la integración de las TIC.

Así pues, el plan TIC es el instrumento de planificación para desarrollar la competencia digital e integrar las TIC como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Existen elementos fundamentales dentro del plan TIC, estos son:

- **Objetivos.** Debe recoger de forma explícita las expectativas y metas con respecto a las TIC, a corto, medio y largo plazo.
- **Contextualización:** Debe tener en cuenta las características del entorno en que se va a llevar a cabo y la dimensión del mismo, además de un diagnóstico previo que identifique los puntos fuertes y débiles.
- **Viabilidad:** Debe ser concreto en la definición de tiempos y estrategias, e la delimitación de los indicadores de evaluación.
- **Consenso:** Debe contar con la participación de todos los sectores, lo que aumenta las posibilidades de éxito y facilita la adopción del plan por parte de todos los implicados.
- **Organización:** Debe establecer una estructura organizativa para dinamizar el trabajo, y contar con estrategias que permitan abordar su elaboración.

Dentro de los planes nacionales y autonómicos, encontramos que en España disponemos del programa Escuela 2.0. Este programa es el último proyecto del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de integración de las TIC en los centros educativos. El objetivo era poner en marcha

las aulas digitales del siglo XXI con infraestructura tecnológica y de conectividad. En la actualidad se encuentra en proceso de remodelación.

Con los planes autonómicos a pesar de las líneas generales en el plan nacional Escuela 2.0, el carácter descentralizado del sistema educativo obliga a adaptar dichos objetivos al calendario y a las políticas de cada comunidad autónoma, lo que crea diferencias de implantación de unas comunidades a otras, diferenciación que responde a cuestiones partidistas más que metodológicas.

También se cuenta con el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF) que es la unidad del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte responsable de la integración de las TIC en las etapas educativas nos universitarias. La formación de docentes y profesionales educativos es una de sus tareas fundamentales. Esta formación es específica para la aplicación en el aula de las TIC y se desarrolla en colaboración con las comunidades autonómicas.

Además, se encarga de elaborar y difundir materiales educativos digitales de todas las áreas del conocimiento.

Como aplicar las TIC en los centros educativos dependerá de la dirección y la gestión TIC del centro. En este campo, el paso importante será llegar al personal docente y a los alumnos. Es fundamental el alineamiento de posición de la dirección, el claustro y la administración educativa.

El cambio significativo se ha dado recientemente con el paso del modelo de “aula informática” en el que los alumnos se acercan a un espacio con recursos tecnológicos para desarrollar una actividad, al modelo “informática en el aula” en el que los alumnos desarrollan sus actividades sin cambiar de espacio y son los recursos tecnológicos los que se ponen a su disposición en el propio aula.